



Los requisitos que se hallan establecidos = No obstante de lo expuesto V. S. resolverá como siempre lo que crea mas oportuno. Castellana veinte y nueve de Enero de mil ochocientos treinta y nueve. Juan D. Diego Herrera = Salvador Leroy = Entendido por este Ayuntamiento. Alameda: Se conforma con su contenido y desde luego se lleva a efecto lo que se propone.

Todo lo cual acordó y firmó este Ayuntamiento Constitucional por ante mí su Secretario de que certifica

Buitrago, Martínez, Larra,
   
 Fernández, Lopez, Leroy, Cabero,
   
 Andueza, Oliver,
   
 Vicoso, Polanco,
   
 Juan Alvarez

Sesión Ordinaria  En la Ciudad de Castellana y Palas Capitana
   
 lugar de ella la tarde de hoy primero de Febrero
   
 de mil ochocientos treinta y nueve se con-
   
 gregaron a celebrar Sesión ordinaria de Ayuntamiento
   
 convocada por el Sr. D. Juan Buitrago

